

## LA EVALUACION PSICOLOGICA EN SUS CONTEXTOS DE APLICACION<sup>1</sup>

R FERNANDEZ-BALLESTEROS  
Universidad Autónoma de Madrid

### INTRODUCCION

La evaluación psicológica es, no cabe duda, una de las más antiguas disciplinas psicológicas aplicadas; tratar de describir, predecir o explicar el comportamiento de un sujeto dado es, y ha sido, una de las más antiguas actividades de los propios personas, aunque ello tan sólo adquiera el reconocimiento científico a finales del siglo pasado. Además, como McReynolds (1975) señala, España es la cuna de la evaluación psicológica ya que Huarte de San Juan parece ser el **primer** autor que, desde una perspectiva racional (no ya mítica) intentara aplicar ciertos conocimientos y teorías a un ámbito aplicado, en su conocida obra "Exámen de los Ingenios para las Ciencias". lo que hoy llamaríamos orientación y selección profesional.

Amén de la influencia de la tecnología sobre la psicología experimental o básica de todos los tiempos, propiamente, la evaluación psicológica surge y se desarrolla emparentada con la psicología diferencial sirviendo en tres claros contextos aplicados: la escuela, la clínica psiquiátrica y la empresa.

Incluso, podríamos decir que **psicología aplicada** se confunde con **evaluación psicológica** en las cinco primeras décadas de este siglo. Pruebas de esto que digo las podemos hallar en distintos tipos de hechos. Así lo ponen de relieve reputados textos de Psicología Aplicada como los de FRYER y HENRY (1959) o de ANASTASI (1965) al dedicar gran parte de sus respectivas obras a los métodos y técnicas de evaluación. Así también, inmediatamente a la creación de las más importantes organizaciones de Psicología como la **APA** ("American Psychological Association") o la **IAAP** ("International Association of Applied Psychology), se configuran Divisiones dedicadas a la evaluación. Además, las encuestas realizadas por autores como, por ejemplo, KELLY y GOLDBERG (1959) ponen de manifiesto que el **diagnóstico y la evaluación** son tareas a las que dedica una buena parte de su tiempo el psicólogo clínico. En este mismo sentido, ZURFLUH (1976) describe como el psicólogo que ejerce en el mundo del trabajo se ocupa, en una buena medida, de la evaluación psicológica ya que su fundamental tarea es la de seleccionar a los sujetos más hábiles para el más oportuno puesto de trabajo (la obra de MUSTENBERG "Psychology and Industrial Efficiency" es una buena prueba de ello). En el mismo sentido se expresan autores como PIERON (1951) cuando, refiriéndose al ámbito

---

<sup>1</sup> Conferencia impartida en el II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (Valencia, 1991)

escolar, describe las funciones del psicólogo como, fundamentalmente, relacionadas con la orientación escolar. Eso mismo podemos apreciar en los propios documentos de la APA (por ejemplo, "Graduate Education in Psychology", 1959). Por todo ello, parece quedar claro que la evaluación psicológica puede ser considerada, al menos en los primeros cincuenta años de este siglo, como una de las prioritarias tareas que efectúa el psicólogo aplicado en los tres ámbitos fundamentales: el educativo, el clínico y el del trabajo.

Esto ocurría en tiempo pasado, sin embargo, actualmente, el tripode que representaba la Psicología aplicada ha quedado superado ampliamente. Permittedme abundar en esta idea

### LOS CONTEXTOS DE LA PSICOLOGIA APLICADA

Como todos sabemos, la Psicología aplicada se ha expandido inusitadamente, los hallazgos psicológicos se han generalizado a la vida social y, hoy en día, el psicólogo actúa en decenas de ámbitos de aplicación. Esa es nuestra ventaja y tal vez, nuestro mayor inconveniente; en otras palabras, mientras otras profesiones tienen territorios en los que son permitidme el simil ecológico-"especies dominantes" (así los médicos en el hospital, los maestros en la escuela) los psicólogos -por las propias características de la ciencia que aplicamos- hemos de trabajar compartiendo nuestro contexto de trabajo (o, en otros términos, nuestro "territorio") con otros especialistas porque todos los ámbitos de actuación humana son terrenos de actividad psicológica. Un buen ejemplo de lo que digo se encuentra en este II Congreso que nos reúne si lo comparamos con su antecedente inmediato celebrado en Madrid hace cinco años. Pues bien como todo el mundo se habrá percatado, en solo cinco años, el número de Areas en las que se han agrupado los distintos trabajos científicos (Conferencias, Symposia, Sesiones de Posters, etc.) se han más que duplicado. Así, de cinco fundamentales Areas en las que se dividía el I Congreso hemos pasado 12 en éste (si tenemos en cuenta las dos subareas en las que se divide la aditiva Area de Psicología y Salud). Tal incremento pudiera ser interpretado de muchas maneras (colegios invisibles, "redes" de apoyo o poder etc.) aunque yo preferiría trabajar con el supuesto de que ello es el fiel exponente del desarrollo de la Psicología aplicada en España que ha derivado en un aumento notable de los ámbitos de actuación del psicólogo. En definitiva, el número de Areas en las que se han integrado las distintas actividades científicas de este Congreso nos pone sobre la pista de lo que, hoy en día, pueden ser considerados contexto aplicados de la Psicología en España, al menos, en la consideración de nuestro Colegio. Y ya que el título de esta Conferencia alude a la "Evaluación psicológica en sus contextos de aplicación" parece oportuno demarcar éstos mediante criterios empíricos y próximos

Una primera vía de análisis que me ha parecido interesante seguir pasa por un superficial estudio sobre los dos Congresos organizados por el Colegio de Psicólogos con el fin de establecer los contextos -o Areas- de la evaluación psicológica. Una primera y relevante cuestión se refiere a la

plataforma de discusión concedida en uno y otro Congreso a la disciplina que nos ocupa. Mientras en el I Congreso se dedicó una Mesa Redonda a la "Evaluación y el diagnóstico psicológico" y otra al "Informe psicológico" (como se sabe, tema prioritario para nosotros), en el II Congreso la evaluación psicológica se ha constituido en Área. Pero, creo que existen más datos de interés que pueden desprenderse del análisis de ambos Congresos; así, me vais a permitir que realice un análisis comparativo entre ambos, antes de referirme, propiamente, a lo ocurrido en evaluación psicológica. En tal análisis he tomado en consideración, tan sólo, aquellos trabajos presentados como comunicaciones y agrupados en las "Mesas Redondas" en el I Congreso (aparecidos en los libros de actas de las distintas Áreas) y en "Symposia" y "Sesiones de Posters" en el II Congreso (aparecidos en el programa provisional).

De este análisis general, un primer dato que resulta de interés es el del notable incremento de los trabajos presentados al II Congreso con respecto al primero; como puede apreciarse en la Tabla 1, éste se ha más que duplicado ya que hemos pasado de un total de 268 comunicaciones presentadas al I Congreso a nada menos que 608 en el que hoy nos congrega. Por otra parte, la distribución por Áreas se ha modificado notablemente. En primer lugar, cabe destacar la producción siempre constante del Área de Psicología y Salud; así, su representación científica en número relativos es muy semejante en ambos Congresos. Así también, el conjunto de Psicología Clínica y de la Salud es el ámbito en el que más producción existe en ambos Congresos; en el primero, el Área de Salud -comprendiendo entonces la Clínica- aportó el 30,9% de trabajos, en el II Congreso el Subárea Clínica agrupa un 15.1% de trabajos y la Psicología de la Salud un 12%, en resumen, una participación sobre el total de un 27.1%. Así, este es uno de los pocos ámbitos aplicados que no han sufrido grandes modificaciones. Por el contrario, "Psicología y Profesión" pasa de haber tenido un peso relativo del 10.8% en el I Congreso a un 3.1 en el segundo (pasando de 29 a 19 trabajos). Así también, se producen notables cambios con respecto a las dos restantes y tradicionales Áreas de aplicación: educación y trabajo. La Psicología de la Educación pasa de presentar el 29.1% de los trabajos del I Congreso a sólo un 7.1 en el segundo (pasando de 78 a 43 trabajos) y, la Psicología del Trabajo que había contribuido con un 15.2 % al I Congreso pasa a tener una participación del 6%; sin embargo, conviene resaltar que, en este caso, el número absoluto de trabajos presentados sí se mantiene (41 y 42, respectivamente en el I y II Congresos). Por lo que se refiere al Área que adoptó la rúbrica de "Sociedad y calidad de vida" en el Congreso de 1985 y que, ahora, ha sido redefinida bajo la rúbrica de "Servicios Sociales", ha pasado de una contribución del 16.3% de trabajos al 6.2%, manteniendo, sin embargo, el mismo número absoluto de trabajos en ambos Congresos (concretamente, 37 comunicaciones en cada uno).

Por otra parte, el II Congreso ha aportado seis nuevas Áreas de aplicación de la Psicología: "Básica", " Diagnóstico y evaluación psicológica", "Seguridad vial", "Psicología jurídica", "Deporte" y "Fuerzas armadas". Estas nuevas seis Áreas han recibido casi la mitad de los trabajos presentados a

este II Congreso (concretamente, el 49.7%). De entre ellas, ha destacado el Área de Evaluación cuya participación científica ha sido del 16.2% del total.

En resumen, comparativamente con el I Congreso, se ha duplicado el número de trabajos presentados a éste, el Área de Psicología y Salud (Clínica y Psicología de la Salud) permanece como el ámbito de aplicación de mayor producción habiéndose disminuido la productividad científica (al menos, a este Congreso) en los ámbitos de Psicología y Profesión y Educación y manteniéndose constante -según el número absoluto de trabajos presentados aunque no el relativo- la participación de la Psicología del trabajo y la de Sociedad/ Servicios Sociales. En los nuevos ámbitos de aplicación introducidos en este II Congreso, destacan -como ya se ha dicho- "Evaluación psicológica" y, en segundo lugar, "Psicología básica" (con un 12.4% de contribución científica). Por último, mantiene una proporción menor homogénea, los restantes ámbitos de aplicación, es decir, "Seguridad vial" (4.2%), "Psicología jurídica" (5.9%), "Deporte" (5%) y "Fuerzas Armadas" (6%), en total, estas -llamémosles "áreas menores"- contribuyen con un nada marginal 21.2% al total de nuestra producción científica

#### LA EVALUACION PSICOLOGICA EN LOS CONTEXTOS DE APLICACION

Pero, la razón de realizar aquí este análisis comparativo es la de establecer cuáles son los fundamentales ámbitos de aplicación (título de esta Conferencia) de la Evaluación psicológica. Siguiendo con la misma fuente de datos, un primer exámen de las Actas y Programas de ambos Congresos pone de manifiesto que existe un gran número de trabajos relacionados con la evaluación psicológica el cual trasciende la propia Área; en otras palabras, en todas las Áreas establecidas -o contextos de aplicación de la Psicología- se han presentado trabajos directamente relacionado con la disciplina que nos ocupa. Por ello, me ha parecido interesante analizar las distintas comunicaciones que se han recibido en ambos Congresos en todas y cada una de las Áreas. He de resaltar que en este análisis tan sólo he tenido en cuenta aquellos trabajos en los que el título de la comunicación hacía mención inequívoca de su pertenencia a la evaluación psicológica. Este análisis me ha llevado a establecer la proporción de trabajos que, en cada uno de los ámbitos de aplicación, se refieren a nuestra disciplina.

En la Tabla 2 aparece, el número absoluto y relativo de los trabajos referidos a la Evaluación psicológica presentados al I y II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos. Cabe destacar el incremento experimentado en este II Congreso, 165 frente a 19 o, dicho en términos relativos, el 27.2% en este Congreso frente al 7% en el anterior (67 trabajos han sido presentados en las distintas Áreas y 98 en el Área de Diagnóstico y evaluación psicológica). Los datos evidencian que la evaluación psicológica ha recibido el mayor número de trabajos -tanto en términos absolutos como relativos- presentados al II Congreso de Psicólogos, concretamente un 27.2%; de ellos, el Área directamente dirigida a tal fin ha recibido 98 trabajos (el 16.2% del total); es decir, es el Área que -por sí misma- ha aglutinado un

mayor número de trabajos (considerando separadamente Clínica y Salud) pero, además ello se ve incrementado al analizar la proporción de trabajos que, dentro de las restantes Areas, hacen referencia a la evaluación psicológica (y ello aún cuando se considere el agregado de Psicología y Salud).

Nada que decir como comentario a estos datos. Tan sólo señalar que ello habla en favor de que la evaluación psicológica sigue teniendo importancia en el mundo aplicado y que, en buena medida, **forma parte de todos los contextos de aplicación**. Evaluar es condición indispensable de cualquier intervención psicológica, sea esta cual fuere: modificadora, orientadora, selectiva o puramente descriptiva. Además cualquier intervención requiere de una valoración; es decir, juzgar sobre la efectividad, valor, mérito o eficacia de un programa cuando los objetivos de cambio comprenden la actividad humana exige evaluar. En definitiva, el trabajo aplicado en psicología -como en cualquiera otra rama de la ciencia- conlleva, en mayor o menor medida un proceso evaluador. Erroneamente, se pensó que el incremento de la faceta interventiva (o modificadora) del psicólogo iba a llevar consigo un menor énfasis en la evaluación, ésta -reducida a mera testología por algunos- iba a tener que ver exclusivamente con aquellas facetas meramente descriptivas, orientadoras o selectivas. Sin embargo esto no ha sido así y, no ha sido así porque en ciencia, previo a cualquier situación experimental o interventiva de un sujeto (cualquiera que éste sea) se requiere su análisis, estudio, evaluación, o como quiera denominarse. Tal análisis requiere el conocimiento y la medida de las variables objeto de estudio así como las que supuestamente están con ellas relacionadas. Como se sabe, en metodología experimental, tan importante son las medidas de las variables dependientes como la manipulación exquisita de las variables independientes o el control experimental. El evaluador, cuando trabaja desde un paradigma experimental, no hace ni más ni menos que ocuparse del establecimiento y la medición de las variables objeto de estudio. Es por eso por lo que bien con objetivos descriptivos, clasificadores (diagnóstico), orientadores, selectivos o interventivos el psicólogo requerirá siempre de la evaluación. La metodología de la ciencia lo exige, el propio sentido común lo establece y, desde luego, este Congreso, así lo atestigua.

Pero, cabe otra pregunta, ¿en qué contextos aplicados, la evaluación psicológica, ha tenido un mayor peso y ello con independencia de lo ocurrido en el Area de evaluación?. Los resultados que permiten contestar a esta pregunta se presentan también en la Tabla 2. Como en ella puede apreciarse, el primer contexto aplicado que contribuye a la evaluación psicológica es el Area del "Trabajo y Organización", el 38% de sus comunicaciones hacen referencia a esta disciplina. En segundo lugar, el 27% de trabajos presentados en el Area de "Servicios Sociales" son contribuciones evaluativas. En tercer lugar, el Area de "Psicología de la Educación" presenta un 20.9% de sus comunicaciones en evaluación psicológica. Hay que destacar que, de los ámbitos de aplicación tradicionales, es el Area de "Psicología clínica" donde un menor número de trabajos evaluativos se presentan (tan sólo un 2.19%, ¡2 comunicaciones!) y



ello, es particularmente importante si tenemos en cuenta que la **evaluación psicológica** ha estado especialmente ligada a la psicología clínica a todo lo largo de la historia y sigue estándolo, incluso, como para ser confundida por algunos con tal ámbito de aplicación. Una hipótesis claramente verificable está en la suposición de que el Área de Diagnóstico y evaluación psicológica pudiera haber recibido gran parte de comunicaciones clínicas. Más adelante podremos responder a esta pregunta. La contribución de los restantes contextos de aplicación a la evaluación psicológica supera (a excepción del área de "Deporte") sus contribuciones respectivas al conjunto del Congreso.

Concluyendo, hasta aquí he tratado de realizar distintos análisis que me permitieran establecer los contextos de aplicación de la Psicología y como en ellos se engrana la evaluación psicológica así como su presencia diferencial en ellos. Sin embargo todo esto nada nos dice sobre qué temas o qué contenidos evaluativos están siendo abordados desde los distintos contextos de aplicación. Veámos esta cuestión.

## CONTENIDOS Y CONTEXTOS EN EVALUACION PSICOLOGICA

La historia de la evaluación psicológica, así como la propia historia de la Psicología, ponen de relieve cómo a lo largo del tiempo, y en relación con los distintos modelos psicológicos, ha imperado la evaluación de distintas características psicológicas así como también han predominado diferentes técnicas evaluativas. Finalmente, es de todos bien sabido que cualquier tratado de evaluación psicológica suele ser un agregado más o menos bien organizado de contenidos de evaluación (características intelectuales, emocionales, motivacionales, de personalidad, psicopatológicas, neuropsicológicas, comportamientos manifiestos, etc.) junto a un conjunto de técnicas básicas de evaluación como la entrevista, la observación, los tests objetivos, etc. y ello, con una mayor o menor presencia de cuestiones metodológicas, conceptuales e históricas; es decir, **qué se evalúa y con qué** instrumentos. Es más, ciertos ámbitos aplicados están ligados a determinados contenidos y técnicas. Por ello, parecería conveniente realizar nuevos análisis que nos permitan conocer cuáles son los contenidos fundamentales en la evaluación psicológica y qué contextos de aplicación se hallan ligados fundamentalmente. Los trabajos presentados a este Congreso nos permiten, nuevamente, realizar tal análisis; pero, en este caso no parece conveniente reducirlo a este evento sino tratar de apreciar esto que digo a través de otros foros de discusión y difusión de la evaluación psicológica, nacionales y extranjeros.

Así, con el fin de sondear esta cuestión he realizado tres nuevos exámenes. En primer lugar, se ha efectuado un análisis de contenido de los trabajos en evaluación psicológica presentados a este Congreso. Por otra parte, se ha sometido a ese mismo análisis a la publicación periódica **Evaluación Psicológica/ Psychological Assessment** (a su vez, órgano de expresión de la Sociedad Española de Evaluación Psicológica, dirigida por F. Silva y por mí misma) y con el fin de contar con algunos datos procedentes de publicaciones internacionales, también se ha examinado las

**series Advances in Psychological Assessment** que edita MCREYNOLDS. A continuación, voy a referirme a estos tres análisis.

En la Tabla 3 se presentan los 165 trabajos, divididos por Áreas, referidos a evaluación psicológica y agrupados según su contenido. Las 20 categorías de contenido que he establecido han sido seleccionadas siguiendo una estrategia racional, son categorías de muy escaso nivel de inferencia por lo que no voy a pasar a describirlas. Si decir que, aunque son exhaustivas, no son mutuamente excluyentes ya que un mismo trabajo pudiera ser clasificado en dos y hasta en tres categorías. Así, por ejemplo, la comunicación, "Cuestionario de estrés ocupacional para profesionales de la salud: propiedades psicométricas" (de Reig y Caruana) hubiera podido ser clasificada en las categorías: "estrés", "salud" y "metodología". Sin embargo, lo ha sido en la categoría de "estrés" ya que en el sistema de codificación preestablecido se ha primado la el Área temática en la que aparece; es decir, en este caso, el Área de Psicología de la Salud. Así se ha procedido a la hora de clasificar cada uno de los trabajos de evaluación psicológica presentados a este II Congreso. Tras estas puntualizaciones metodológicas pasaré a realizar un breve comentario de los datos refiriéndome, primero a los contenidos propios de cada contexto de aplicación para después efectuar un breve comentario sobre los contenidos de mayor relevancia en este Congreso.

En primer lugar, paso a contestar a la pregunta que quedó pendiente. En efecto, como suponíamos, categorías de contenido evaluativo clínico, prácticamente ausentes en el Área de Psicología Clínica, aparecen en gran proporción en la de Evaluación. Así, el peso relativo de las categorías tales como "ansiedad", "depresión", "salud mental", y "problemas conductuales" es del 18.8% sobre el total, o cual habría que añadir las referidas a Psicología de la Salud como "estrés", "salud y déficits físicos" y, tal vez, "neuropsicología" y "psicofisiología" todo lo cual computaría un 16.2%. Es decir, más de un tercio (concretamente el 35%) de las comunicaciones en evaluación psicológica se refieren el ámbito aplicado de Psicología y Salud. Habría que pormenorizar un poco más para señalar que, dentro de este ámbito, las tres categorías de mayor incidencia son la "ansiedad", el "estrés" y la "depresión", así como temas clasificados en salud mental (alcoholismo, drogadicción, etc.).

Por otra parte, los temas evaluativos pertenecientes al ámbito de la Psicología de la Educación están especialmente relacionados con la "inteligencia", el "lenguaje", la "deficiencia mental" o la "orientación vocacional" y, su conjunto, supone el 18% del total de los trabajos presentados. Cabe destacar que las comunicaciones sobre la evaluación de intereses vocacionales han confluído todas en el Área de Psicología de la Educación. Ningún trabajo de este tipo ha sido remitido a "Evaluación psicológica". Ello, a mi modo de ver, debería hacer reflexionar a los evaluadores (educadores o, propiamente, consejeros vocacionales) sobre la necesidad de impulsar estos temas desde la propia área de Evaluación ya que la orientación escolar es una de las aplicaciones de la evaluación de

mayor tradición y, desde luego, de una gran relevancia social y, en estos momentos, además, de discusión académica.

Por lo que se refiere a los trabajos de evaluación referidos a contextos laborales y organizativos, cuando se agrupan los recibidos en el Area de Trabajo con los de otras Areas, estos representan el 17% del total. Ello es importante ya que, examinándolo desde nuestra perspectiva, podríamos considerar a la Psicología de las Organizaciones como uno de los polos de desarrollo más importantes como así lo puso de relieve el Prof. Peiró en su intervención en el I Congreso de Evaluación Psicológica (PEIRO, 1985). Sin embargo, hay que dejar constancia de que ello se está realizando desde el propio contexto de Psicología del Trabajo y no desde la Evaluación psicológica. Este hecho debería constituir una llamada de atención para los evaluadores como antes señalaba refiriéndome a la evaluación educativa. Pero además una cuestión interesante es que los contenidos evaluativos propios del Area del Trabajo aparecen en gran medida en otras nuevas areas de aplicación de la Psicología como, por ejemplo, en "Seguridad vial", "Psicología jurídica" y "Fuerzas Armadas" por lo que se refiere al proceso de seleccionar o peritar sujetos, tarea que, acordareis, es "clásica" en la Psicología del Trabajo. Por otra parte, contenidos que aparecen en el Contexto de la Psicología de las Organizaciones entrañan también otros temas evaluativos novedosos que hacen referencia a la evaluación no sólo del sujeto de la organización sino de los distintos contextos organizativos y aún a la valoración de los programas o servicios implantados.

Por último, cabe señalar que el cuarto polo de desarrollo de la Evaluación psicológica, la Acción Social participa en el total de los trabajos de evaluación con un 6% y, fundamentalmente, se refieren a temas relacionados con la valoración de intervenciones y la evaluación ambiental.

Por otra parte, cabe realizar un análisis destacando los tradicionales temas de la evaluación; es decir, el **qué** concretamente se evalúa. Así, algo que podríamos esperar es encontrar los temas clásicos de la evaluación psicológica: evaluación de la inteligencia y de la personalidad. Sin embargo, esto no ocurre así. En efecto, como podemos apreciar en la misma Tabla 3, "Inteligencia" (una de las características psicológicas que más trabajos evaluativos ha llevado consigo a lo largo de la historia) es uno de los temas menos tratados en este Congreso, al menos, desde una perspectiva evaluativa (tan sólo 2 trabajos, un 1.2% del total). Así mismo, a la evaluación de conceptos o atributos de la personalidad tan solo se han presentado 7 aportaciones (un 4.2% del total) referidas, en su gran mayoría, a conceptos emanados de la teoría "self" (autoeficacia, lugar del control, etc.) y relacionados, secundariamente, con temas clínicos. Por el contrario, aparecen en gran medida comunicaciones relacionadas con temas evaluativos novedosos como son los agrupados en la categoría de "valoración". En efecto, en un gran número de Areas se presentan trabajos que tienen que ver con la evaluación del cambio o con la valoración de tratamientos o programas (un 10.3% de trabajos presentados) y ello se ha aglutinado, como señalé antes, en torno a los servicios sociales o, en otras



palabras, a la actuación psicológica en amplios contextos sociales. Por su parte, la evaluación de ambientes o contextos ha tenido importancia relativa fundamentalmente generada en el Area de Evaluación (un 4.8%). Por último, la reflexión conceptual y metodológica o el cuestionamiento sobre sistemas de evaluación se ha dado también en distintas Areas suponiendo el 8.4% del total. Este, relativamente escaso, montante de trabajos conceptuales y metodológicos parece nuevamente poner de relieve la vocación fundamentalmente aplicada (como así le gusta decir al Prof. Silva) de la evaluación psicológica.

Resumiendo, la evaluación psicológica sigue manteniendo cuatro fundamentales polos de desarrollo: la salud, la educación, la organización y el trabajo y la acción social. Sin embargo, los aspectos o contenidos evaluados han experimentado grandes cambios en los últimos años. Una primera prueba impactante de esto que digo procede del escaso número de trabajos referidos a la inteligencia o a construcciones de la personalidad que, hace unos años, hubieran copado semejante foro de discusión y que, desde luego, aparecen en cualquier texto general de evaluación. Sin embargo, hay también que señalarlo, estamos ante un evento eminentemente aplicado y los temas básicos tal vez sea lógico que se vean tratados en menor medida.

Sin embargo, permítidme recordar que -tras una época de crítica sistemática sobre la inteligencia y su medida- actualmente, la investigación sobre este atributo humano está dando no pocos frutos. De un lado, el enfoque del procesamiento de la información está llevando consigo una serie de realizaciones tecnológicas interesantes. Por otra parte, el enfoque del "training" y el nuevo constructo de "potencial de aprendizaje" han dado como resultado una nada despreciable acumulación de tareas evaluativas. La tecnología psicofisiológica está siendo utilizada cada vez en mayor medida en la investigación de la inteligencia. Desde una perspectiva tradicional, derivaciones de las Escalas Wechsler están logrando mejorar las garantías psicométricas de estos instrumentos. Por último, se están generando nuevos instrumentos con el fin de evaluar aspectos colaterales de la inteligencia, como es la competencia o el comportamiento adaptativo. Lo que no cabe duda es que cuando lo que se pretende con la evaluación es tomar decisiones sobre una persona en las que se ven comprometidas su funcionamiento intelectual (orientar vocacionalmente o seleccionar para un determinado puesto de trabajo) los tests son mejores herramientas de diagnóstico que la intuición. La investigación sobre técnicas de diagnóstico intelectual, no cabe duda, debe preocuparnos a los evaluadores en la misma medida que otras variables conductuales o de funcionamiento motivacional o afectivo.

Con el fin de tener más datos sobre estas cuestiones y contrastar estos resultados parece oportuno consultar otras plataformas de difusión y discusión científica relacionadas con la evaluación psicológica. Pero, además hay más razones: no quería yo basar mi intervención en este Congreso sólo en datos procedentes de él mismo. Por tanto, con el fin de examinar con otra óptica lo que se está haciendo hoy en evaluación psicológica, tanto en

España como fuera de ella (sin pretender generalizar de ello) he analizado dos órganos de difusión especializados sobre este tema: la revista **Evaluación Psicológica/ Psychological Assessment**, y la colección publicada por MC REYNOLDS (1989, 1971, 1975, 1977, 1982, 1986) **Advances in Psychological Assessment**.

En la Tabla 4 se presenta el análisis de contenido de tales publicaciones, **Evaluación Psicológica**, desde 1985 a 1989 (14 números) y **Advances in Psychological Assessment**, desde 1969 a 1986 (6 volúmenes). Conviene señalar que no ha parecido procedente reproducir las mismas categorías utilizadas en el análisis anterior ya que el número de trabajos presentados en el Congreso doblan los publicados tanto en "Evaluación Psicológica" (concretamente 75 en el periodo analizado) como en "Advances..." (71 capítulos). Así, las categorías han debido ser reducidas y ya que éstas implican un mayor nivel de inferencia que las anteriormente utilizadas, van a ser descritas muy brevemente a continuación.

### Categorías

1 **Historia y Concepto**: agrupa los trabajos relativos a temas históricos generales así como aquellos de reflexión exclusivamente conceptual.

2. **Cuestiones metodológicas**: hace referencia a temas relativos a la calidad psicométrica de los instrumentos, fuentes de error y el proceso evaluativo.

3. **Tecnología básica**: engloba aquellas técnicas metódicas como la entrevista, las técnicas proyectivas, las listas de adjetivos, la observación, el análisis funcional, etc. cuando el trabajo se dirige al estudio de la propia técnica y no de ninguna concreta variable o población específica.

4. **Personalidad**: hace referencia a estudios sobre atributos o características cualquiera que sea su entidad englobando tanto conceptos clásicos (p.ej. "extraversión") junto a otros tales como "lugar del control", "dependencia-independencia de campo" u otros, de tipo motivacional, como "autoeficacia"

5. **Aspectos intelectuales**: aglutina todos aquellos trabajos dirigidos a evaluar características que tienen que ver con el funcionamiento intelectual normal o deficiente, la conducta adaptativa y el lenguaje.

6. **Psicopatología**: agrupa aquellos trabajos dirigidos a la evaluación de características psicopatológicas tales como la ansiedad o la depresión así como aquellos instrumentos clínicos (como el MMPI y el CPI).

7 **Psicofisiología y Neuropsicología** se refiere a todos aquellos trabajos en los que se trata de evaluar aspectos del organismo en

su sentido biológico con tecnología *ad hoc*, tanto si se utilizan muestras clínicas como si no.

**8 Ambiente:** agrupa todos aquellos trabajos dirigidos a la evaluación de aspectos externos a la persona (con distintos grados de molaridad).

**8. Valoración:** hace referencia a aquellas publicaciones cuyo objetivo final es el juicio sobre el cambio producido en comportamiento de uno o varios sujetos tras una intervención.

**9. Salud:** agrupa los trabajos referidos a la salud física propios del ámbito de la Psicología de la Salud.

**10. Intereses:** se refiere a la evaluación de variables relacionadas con la orientación vocacional.

**11. Organización:** agrupa trabajos relacionados con la evaluación en el mundo del trabajo.

**12. Relaciones terapéuticas:** hace mención a una línea de investigación que ha aparecido sistemáticamente en "Evaluación psicológica" y que, a pesar de no aparecer en "Avances...", hace referencia a aspectos relativos a la relación entre el terapeuta y el cliente.

**14. Otras:** agrupa por exclusión.

Ante todo, hay que señalar que parece existir una relativa homogeneidad en la distribución de contenidos. Los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos son tratados en semejante proporción en ambas publicaciones. Por otra parte, la tecnología básica es una categoría representada en mayor medida en "Avances..." más que en "Evaluación Psicológica" (un 19.7% frente a un 10.7%) lo cual puede explicarse prácticamente a costa de un mayor número de capítulos dedicados a tecnología proyectiva en "Avances..." comparativamente con "Evaluación psicológica" (7 frente a 2). Otro aspecto diferencial está en los temas integrados en la categoría de "Aspectos intelectuales" representada en mayor medida en "Evaluación Psicológica" (14.7%) que en "Avances..." (5.3%). Exactamente lo contrario ocurre con "Psicopatología", aparecen un mayor número de trabajos de esta categoría en "Avances..." (14%) que en "Evaluación Psicológica" (6.7%). Encontramos distribuciones muy semejantes en las restantes categorías excepción hecha de "Ambiente" que aparece más representada en "Avances..." (8.4%) que en "Evaluación Psicológica" (2.7%).

Este último análisis de contenido nos lleva a la conclusión de que ambas publicaciones parecen hacerse eco de un mayor número de temas básicos relativos a la evaluación de características de la personalidad o la inteligencia así como trata, en mucha mayor medida, tecnología y metodología básica y cuestiones conceptuales lo cual no ocurre en el

análisis efectuado de los Congresos del Colegio de Psicólogos. Ello parece por otra parte lógico por cuanto una publicación periódica de carácter general debe hacerse eco de trabajos más básicos que un Congreso que se define a sí mismo como fundamentalmente aplicado. Sin embargo, conviene insistir en un hecho: existen dos categorías prácticamente ausentes en "Evaluación Psicológica", "Selección/peritaje" y "Orientación vocacional" (se ha publicado un solo trabajo categorizado en "Otros"). Por lo que insisto, ambos temas parecen elaborarse fuera del propio contexto de la evaluación.

Trás estos análisis, se ha realizado un estudio comparativo de las distintas categorías de contenido analizadas en "Avances...", "Evaluación Psicológica" y este II Congreso. Así pues, se han agrupado las distintas categorías de la Tabla 4 con el fin de obtener la misma distribución de la Tabla 5. Ello no ha sido difícil por cuanto todas las categorías en los análisis de contenido anteriores pudieron ser agrupados, en unidades de complejidad superior reduciéndolas en las categorías más generales utilizadas en los análisis de "Avances.." y "Evaluación Psicológica". Tan sólo se ha procedido a un reanálisis en la categoría "Concepto/métodos" y "métodos y técnicas".

Así pues, se llevó a cabo un análisis de correspondencias de las tres fuentes de datos ("Evaluación Psicológica", "Advances in Psychological Assessment" y "II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos") en las 14 categorías utilizadas. El **input** del análisis ha sido una Tabla de contingencia en la que las categorías son las filas y las fuentes las columnas. Como se sabe, el análisis de correspondencias pueden entenderse como un tipo de análisis de componentes principales válido incluso para variables nominales (esto es, sin prácticamente supuestos estadísticos para los datos, a excepción de que los marginales de las filas y las columnas tengan sentido) basado en una distancia X computada a partir de la distribución teórica hipotética que se daría si las variables fueran independientes. Se empleó el programa ANCORSIM para análisis de correspondencias. A la hora de interpretar los resultados del análisis se ha tenido en cuenta las coordenadas (que indican en qué polo se sitúa una modalidad de fila o columna en el eje) y dos índices que suponen la Contribución Absoluta (CA) y la Contribución Relativa (CTR). La primera (CA) indica en qué medida una modalidad fila o columna contribuye a definir el factor y, la segunda indica en qué medida la modalidad fila o columna está bien representada por el factor en cuestión. La suma de las CAs de todas las modalidades a un factor debe ser 100. La suma de las CTR de cada factor a una modalidad es también 100. En este concreto análisis vamos a tener en cuenta las CAs de las categorías en cada uno de los factores eligiendo sólo aquellas categorías con CAs más altas que son las que contribuyen a definirlo. Por otra parte, tendremos en cuenta la CTR de cada factor para cada una de las tres fuentes con el fin de señalar en que medida éstas están bien representadas por cada uno de los dos factores que se han obtenido del análisis de correspondencias.

Como puede apreciarse en la Figura 1, dos ejes explican el total de la varianza; el eje I explica el 72.25% y el eje II el restante 27.77% de ella. El eje I está definido por las categorías "Técnicas básicas" e "Historia y concepto"

"Psicopatología" "Organización" y "Salud") Las otras dos fuentes están representadas por este peor eje, aunque contribuciones relativas sean superiores al 50%. 61% para la fuente "Avances." y 54% para la fuente "Evaluación Psicológica"

Por su parte, el eje II está definido por la categoría "Relaciones Terapéuticas" y por "Inteligencia" en su polo positivo y por las categorías "Técnicas básicas" y "Ambiente" en el negativo. Por otro lado, este eje representa relativamente a la fuente "Evaluación Psicológica" en el polo positivo y a la fuente "Avances." en el negativo. Tanto "Evaluación Psicológica" como "Avances.." se ven bien representadas teniendo en cuenta los dos ejes conjuntamente: ambas fuentes en el polo positivo del Eje I (es decir, por "Historia y concepto" y "Técnicas básicas") y "Evaluación Psicológica" en el polo positivo del Eje II ("Terapia" e "Inteligencia") y "Avances." en el negativo ("Técnicas" y "Ambiente").

La interpretación de este análisis de correspondencias es bien fácil y, por otra parte, derivado de lo que se ha ido dibujando a través de todos los análisis efectuados. Existen dos diferenciados espacios, en uno de los cuales se sitúan la mayor parte de los trabajos presentados a este II Congreso de Psicólogos y, fundamentalmente, aquellos que tienen que ver con los aspectos aplicados de la evaluación (evaluación de las características o trastornos psicopatológicos y de salud y relacionados con el trabajo y la organización). Por otra parte, en un espacio bien distante y opuesto, se sitúan las otras dos fuentes analizadas "Evaluación Psicológica" y "Avances in Psychological Assessment" Tal vez, podríamos decir que nos encontramos ante la distinción clásica de cualquier disciplina científica entre lo básico y lo aplicado; como es lógico este espacio al que me refiero estaría plasmando esta polaridad. Pero, por otra parte, "Evaluación Psicológica" y "Avances." difieren entre sí mostrando sus propias especificidades: "Evaluación psicológica" con énfasis especial en "relaciones terapéuticas" e "inteligencia" y "Avances." en "Evaluación ambiental" y en "Técnicas básicas" Un último dato que conviene destacar procede de la escasa contribución ejercida en este análisis por "Valoración", "Neuropsicología y Psicofisiología", "Cuestiones metodológicas y "Personalidad"; ello demostraría su importancia con independencia del enfoque del que se parta en Evaluación

Hasta aquí, distintos análisis efectuados con el fin de delimitar los contextos de aplicación de la evaluación psicológica, su contribución diferencial así como sus áreas de contenido prioritarias. Tal vez debería terminar aquí; sin embargo, una vez más, no querría hacerlo sin realizar una serie de reflexiones finales.



## ALGUNAS REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Una conclusión inequívoca de los análisis efectuados es la siguiente: La evaluación psicológica es una disciplina importante **cualquiera que sea el contexto de aplicación de la psicología**. Sin embargo, el ámbito de la salud (tanto referido a la tradicional Psicología clínica como a las necesidades de evaluación de la Psicología de la salud) sigue siendo el contexto de aplicación prioritario.

Por otra parte, los evaluadores no deberíamos olvidar que el ámbito de la Educación y del Trabajo son contextos de aplicación importantes de la evaluación psicológica que tendrían que promover mayores esfuerzos de investigación por nuestra parte.

Existen dos áreas de aplicación de la evaluación psicológica en enorme expansión: la valoración del cambio, de tratamientos, programas o servicios y la evaluación de contextos o ambientes. Tales aplicaciones -situadas prioritariamente en el contexto de Acción Social- se extienden a gran parte de otros contextos de aplicación. Es de resaltar que la importancia tanto de la valoración como de la evaluación de ambientes no solamente se establece por su presencia en foros fundamentalmente aplicados sino que, también, se pone de manifiesto en órganos de discusión e información de corte más académico. Ello es satisfactorio por cuanto parece que los psicólogos han recogido el enorme reto de traspasar el tradicional objeto de la Psicología de estudio del ser humano individual -es decir, el sujeto humano y su actividad- y asumir los niveles de complejidad en los cuales éste se circunscribe y de los que, en buena lógica, el psicólogo debe dar cuenta.

Además nos encontramos frente a un reto por lo que se refiere a las aplicaciones de la evaluación psicológica a nuevos contextos como la "Seguridad Vial", la "Psicología jurídica" o el "Deporte" (y no hablo de las "Fuerzas Armadas" porque la evaluación psicológica ha sido, históricamente, la disciplina psicológica de mayor contribución a ese ámbito). Permitidme unos ejemplos. Una de las más importantes contribuciones de los psicólogos a seguridad vial están en los exámenes de conductores; pues bien, esa digna actividad aplicada del psicólogo debe ser completada por un riguroso análisis de la mejor tecnología evaluativa que permita predecir riesgo o accidentalidad lo cual permitirá la predicción de una de las mayores causas de muerte en España. Por otra parte, una de las más tradicionales líneas de investigación en evaluación psicológica tiene que ver con la veracidad del testimonio, sin embargo poco o nada se está haciendo en ese ámbito en evaluación. Por último, si analizásemos los órganos de difusión científica sobre psicología del deporte nos veríamos sorprendidos del enorme componente evaluativo que tal contexto de investigación tiene. Nuevamente, esfuerzos evaluativos son exigibles en la mayor parte de ámbitos aplicados de la psicología.

No quisiera terminar estas reflexiones sobre los contextos de aplicación de la evaluación psicológica **sín hacer referencia a la psicología**

básica. A pesar de que, no cabe duda, la evaluación psicológica es una disciplina, fundamentalmente, aplicada de la Psicología mantiene estrechas relaciones con la psicología básica, experimental y/o teórica (o como se prefiera llamarla). En primer lugar por cuanto en muchos casos en los experimentos psicológicos se utilizan, en la medida de las variables dependientes, técnicas de evaluación y también, a la hora de controlar posibles variables contaminadoras. Pero, sobre todo, porque hoy en día una gran proporción de trabajos básicos se está realizando mediante autoinformes y, como se sabe, el conocimiento básico de los mismos procede del ámbito de la evaluación. Por último, y ello ya es "harina de otro costal", la propia actividad epistémica del evaluador está siendo utilizada como "objeto" de investigación básica.

No me gustaría que se hubiera podido entender que considero a la evaluación psicológica como la piedra angular de la psicología. Nada más lejos de mi ánimo. A pesar de que -como señala STOKOLS (1975)- fue primero la técnica que el problema, suscribiría la frase: "más vale un buen psicólogo sin tests que un mal psicólogo con tests" (evidentemente, lo mejor: un buen psicólogo con tests y adecuados instrumentos de evaluación). Sin embargo, durante años he podido percibir una marcada desvalorización de las tareas evaluativas y que esas actitudes se han dirigido hacia aquellos que las aplican. Mi intervención de hoy ha tratado de mostrar que la evaluación es consustancial a la actividad del psicólogo.

## REFERENCIAS

- AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (1959): Graduate Education in Psychology Washington DC, APA
- ANASTASI, A. (1965): Fields of Applied Psychology McGraw Hill, New York
- McREYNOLDS, P. (Ed.) (1969, 1971, 1975, 1977, 1982, 1986): Advances in Psychological Assessment Vol I,II,III,IV,V,VI Palo Alto, CA.: Jossey Bass
- McREYNOLDS, P. (1975): "Historical antecedents in Psychological Assessment" En P. McREYNOLDS (Ed.): Advances in psychological Assessment Vol. III Palo Alto, CA: Jossey Bass
- MUNSTENBERG, L. (1913): Psychology and Industrial Efficiency Boston, Houghton Mifflin
- FRYER, D.H. y HENRY, D.R. (Eds.) (1950) Handbook of Applied Psychology Wiley New York
- KELLY, E.L. y GOLDBERG, L.R.: "Correlates of later performance and specialization in Psychology" Psychological Monograph, 1959, 73, (No. 482)
- PIERON, H. et al. (1959): Traité de psychologie appliquée Paris, PUF
- PROHANSKY H.M.; ITTELSON, W. y RIVLIN, L. (Eds.) (1975): Environmental Psychology New York, Holt, Rinehart & Wiston
- ZURFLUH, J. (1976): Les tests mentaux Paris, Jean Pierre Delarge

Tabla 1: Trabajos presentados, por áreas al I y II Congreso del Colegio oficial de Psicólogos <sup>1</sup>

AREAS	I CONGRESO C.O.P.		II CONGRESO C.O.P.	
	COMUNICACIONES	%	TRABAJOS	%
PS. Y PROFESION	29	10,8	19	3,1
EDUCACION	78	29,1	43	7,1
TRABAJO	41	15,3	42	6,0
SALUD:	83	31,0		
- PS. CLINICA.			91	15,1
- PS. DE LA SALUD			72	12,0
SDAD./SERVICIOS	37	13,8	37	6,0
SOCIALES				
BASICA			75	12,4
EVALUACION			98	16,2
SEGURIDAD VIAL			27	4,2
PS. JURIDICA			36	5,9
DEPORTE			31	5,1
FUERZAS ARMADAS			37	6,0
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>100,0</b>	<b>608</b>	<b>100,0</b>

Tabla 2: Trabajos sobre Evaluación Psicológica presentados en el I y II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos

AREAS	I CONGRESO C.O.P.		II CONGRESO C.O.P.	
	TRABAJOS	%*	TRABAJOS	%*
PS. y PROFESION	5	26,3	-	-
EDUCACION	2	10,5	9	20,9
TRABAJO	2	10,5	16	38,0
SALUD:	8	42,2		
- PS. CLINICA.			2	2,2
- PS. DE LA SALUD			10	13,8
SDAD./SERVICIOS	2	10,5	10	27,0
SOCIALES				
BASICA			3	4,0
EVALUACION			98	-
SEGURIDAD VIAL			4	14,8
PS. JURIDICA			5	13,8
DEPORTE			1	3,2
FUERZAS ARMADAS			7	18,9
<b>TOTAL</b>	<b>19/7%</b>		<b>165/27,2</b>	<b>-</b>

\* Sobre su área respectiva

<sup>1</sup> Se han tenido en cuenta las comunicaciones y posters presentados, a mesas redondas (I Congreso) y Symposia (II Congreso)

Tabla 3: Trabajos presentados en cada área al II Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos, agrupados según contenidos

CONTENIDOS	Ed.	Tr.	Ser Soc	Ci.	Salud	Básica	Ev.	Seg. v	Ps. Jur.	Dep.	F. Arm.	TOTAL	%
ANSIEDAD				1			9					10	6,0
DEPRESION							9					9	5,4
SALUD MENTAL		1					10					11	6,6
HABILIDAD SOCIAL		2			1		1					4	2,4
PROBLEMAS CONDUCTUALES							3					3	1,8
ESTRES		2			2		5					9	5,4
SALUD Y DEFICITS FISICOS					1		4					5	3,0
NEUROPSICOLOGIA							7		1			8	4,8
PSICOFISIOLOGIA					1	2	1			1		5	3,0
CONCEPTOS DE PERSONALIDAD				1			6					7	4,2
EMOC.													
MOTIV/ACTITUDES		2			2		2			1		7	4,2
LENGUAJE		4				1	4					9	5,4
INTELIGENCIA							1		1			2	1,2
DEFICIENCIA MENTAL							8					8	4,8
ORIENTACION INTERES VOCACIONAL		2										2	1,2
SELECCION/PERTAJE		5					4	3		5		17	10,3
VALORACION		1	3	8			3					17	10,3
AMBIENTE				1			7					8	4,8
CONCEPTOS METODOS Y TECNICAS BASICAS		2	1	1			9			1		14	8,4
OTRAS					1		9					10	6,0
TOTALES		9	16	10	2	10	3	98	4	5	1	7	165

Tabla 4: Análisis de contenido de *Evaluación Psicológica/Psychological Assessment* (1985-1989) y de *Advances in Psychological Assessment* de McReynolds (1969-1986)

Categorías de Contenido	Evaluación Psicológica		Advances in Psychological Assessment	
	ARTICULOS	%	TRABAJOS	%
1.- HISTORIA Y CONCEPTO	4	5.4	3	4.2
2.- CUESTIONES METODOL.	7	9.4	5	7.0
3.- TECNOLOGIA BASICA	8	10.8	14	19.7
4.- PERSONALIDAD	11	14.9	11	15.5
5.- ASPECTOS INTELECTUALES	11	14.9	4	5.7
6.- PSICOPATOLOGIA	5	6.8	10	14.1
7.- PSICOFISIOLOGIA y NEUROPSICOLOGIA	6	8.1	5	7.0
8.- AMBIENTE	2	2.7	6	8.5
9.- VALORACION	5	6.8	6	8.5
10.- SALUD	3	4.0	1	1.4
11.- INTERESES	1	1.3	2	2.8
12.- ORGANIZACION	4	5.4	1	1.4
13.- RELACIONES TERAPIA	5	6.8		
14.- OTRAS	2	2.7	3	4.2
<b>TOTAL TRABAJOS</b>	<b>75</b>		<b>71</b>	



**GRAFICO 1:** Análisis de correspondencias de las tres fuentes, *EVALUACION PSICOLOGICA (EVP)*, *AVANCES IN PSYCHOLOGICAL ASSESSMENT (ADV)* y *II CONGRESO DE PSICOLOGOS (CON)*, en las 14 categorías de contenido.

COORDENADAS Y CONTRIBUCIONES

NVAR	PS	COR	EJE 1		COR	EJE 2	
			CA	CTR		CA	CTR
3		2					
EVP	74	37	24	54	34	52	45
ADV	72	41	28	61	-33	48	40
CON	157	-38	48	100	-1	0	0

COORDENADAS Y CONTRIBUCIONES

NVAR	PS	COR	EJE 1		COR	EJE 2	
			CA	CTR		CA	CTR
14		2					
hia	8	78	11	94	19	2	6
met	18	36	6	84	16	3	16
tec	29	57	22	79	29	15	21
per	36	26	5	100	0	0	0
int	33	-7	0	5	29	18	95
pat	51	-37	16	84	16	8	16
neur	24	-5	0	50	5	0	50
amb	16	5	0	2	37	13	98
val	28	-18	2	88	7	1	12
sal	18	-52	12	94	14	2	6
ins	5	25	1	42	-29	3	58
org	22	-52	14	90	17	4	10
ter	7	72	9	43	83	30	57
otr	8	29	2	72	-18	2	28

